JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE MEDELLIN DE ORALIDAD

Medellín, quince (15) de marzo de dos mil veinticuatro (2024)

Radicado N° 05001 31 10 001 **2023-00618** 00

Atendiendo al poder allegado, se reconoce personería al doctor JUAN ALBERTO GALEANO RUIZ, abogado en ejercicio con tarjera profesional N° 345.326 del CSJ, para representar a la señora CATHERINE LEGARDA SUAREZ, en los términos del poder conferido.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:
Katherine Andrea Rolong Arias
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 001
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **01e8f8e76ddeda9d6d1da11c2c8952e08cfc845c3a6e7e1582be6f9d5b835e1f**

Documento generado en 15/03/2024 07:04:29 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica